

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, debido al viaje de S. E. el señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, a la República del Brasil, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto asumirá la Presidencia interina de la República, en su condición de Jefe de Gabinete;

Que, por tal situación es necesario designar al Ministro Interino que atienda dicho portafolio de Estado.

DECRETA:

Desígnase al señor Guillermo Céspedes Rivera, Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto, mientras duren las funciones presidenciales del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ.